MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Vilcabamba, en la provincia de Daniel Alcides Carrión, cuenta con vestigios arqueológicos y caminos incas que evidencian su larga historia;

Que durante la colonia fue centro de abastecimiento agrícola y ganadero, y en la República apoyó la causa libertadora;

Que en la Guerra del Pacífico el pueblo de Vilcabamba se distinguió por resistir a la invasión chilena, brindando refugio a líderes perseguidos y defendiendo su territorio con hombres y mujeres que entregaron su vida;

Que figuras como Máximo Guillermo, Epitación Ramos, José Vásquez, y la líder indígena Paula Fiada representan la valentía de un pueblo que no se rinde.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar el más cordial y efusivo saludo a la Municipalidad Distrital de Vilcabamba por motivo de su 105º aniversario.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo a la alcaldesa, sra. Modesta Elizabeth Yauri Romero, y, por su intermedio, a todos los habitantes del distrito.

Lima, 5 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2025 16:34:44-0500

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República